



Resolución de Consejo Directivo **443 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 21/2022- Llamado a Inscripción de Interesados, JTP-D SEM para la
asignatura Administración de Empresas c/ext a Contabilidad de la Sede
Regional Orán. Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
25/06/2024

VISTO: La Nota 41/2022, de la Comisión de Asuntos Académicos Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán, para convocar a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1(un) cargo Suplente C1, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura. Administración de Empresas con extensión de funciones a la asignatura: Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007), que se dictan en la mencionada Sede , y

CONSIDERANDO:

Que, el docente titular del cargo, Cr. Manuel Fabio DORADO, se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes, desde el día 16 de junio de 2022, mediante RESCD 548/2022.

Que, la Dirección Administrativa de Sede Orán informa que el cargo solicitado se encuentra en la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán, según la Res. CS. N° 349/2008 y el memorándum N° 5, incorporado.

Que, la Comisión de Hacienda de la Facultad de Ciencias Exactas, aconseja desde el punto de vista económico, autorizar la convocatoria al Llamado de Inscripción de interesados para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en carácter Interino para la asignatura Administración de Empresas con extensión de funciones a Contabilidad para la carrera Técnico en Informática de Gestión (plan 2007) de Sede Orán, e imputar el presente Llamado al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, con licencia sin goce de haberes del Prof. Manuel Fabio Dorado, RESCD-EXA 548/2022.

Que, Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico aprobar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo en carácter de Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Administración de Empresas con extensión de funciones a Contabilidad, de la carrera TIG 2007, desde la efectiva toma de posesión y por el término de un año, y/o mientras dure la licencia del Cr. Manuel Fabio Dorado y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora.

Que, el Consejo Directivo, en su 3° Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de marzo de 2023, resuelve: 1°) Aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda, 2°) Realizar el sorteo entre los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora.

Que el Secretario Académico y de Investigación, Dr. Jose Molina, observa que de acuerdo a Resolución Consejo Superior N° 255/2023, el Llamado debe realizarse en carácter de "Suplente C1".

Que, la presente convocatoria debe realizarse en el marco del Reglamento de Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de cargos Interinos de Auxiliares de la Docencia, RCD 164/2004 y sus modificatorias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,



Resolución de Consejo Directivo **443 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 21/2022- Llamado a Inscripción de Interesados, JTP-D SEM para la
asignatura Administración de Empresas c/ext a Contabilidad de la Sede
Regional Orán. Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
25/06/2024

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar la Convocatoria al Llamado a Inscripción de Interesados, para la cobertura de 1 (un) cargo Suplente C1, de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Administración de Empresas con extensión de funciones a la asignatura Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan de Estudios 2007) de la planta docente de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°. - Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, según se explicita seguidamente:

TITULARES:

Viviana ENCALADA

José YAMPOTIS

Guido CAZÓN

SUPLENTES:

Verónica RODRÍGUEZ

Isabel MIGUEZ

Fabio DORADO

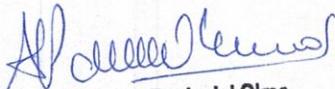
Luis BENITEZ

Paola ISSAC

ARTÍCULO 3°. Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023-EXA-UNSa).

ARTÍCULO 4°. - Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber con copia a la Dirección de la Sede Regional Orán, a las Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en la página web y cartelera de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección de Sede Regional Orán.

APDO/MPC/amc


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa